

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, Atlantida, Honduras, C. A.

No. 51

Diciembre, 1953



La
“Revista de Policía”

Desea a sus Anunciantes y
Apreciables Lectores, un Feliz
y Próspero Año Nuevo.

La Ceiba, Diciembre de 1953

*“Quien Cierra
las puertas de la
justicia abre las
del crimen”*

Julio Arboleda

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, Atlántida, Honduras

DIRECTOR:

Teniente NOE REYES S.
Director de Policía

Jefe de Redaccion y Admor:

HERMELINDO REYES M.
Secretario de la Direccion de Policia

CIRCULACION GRATIS

Tip. Moderna

SUMARIO

- 1 Nota Editorial
- 2 La Navidad Religiosa y Pagana
- 3 El Cinismo
- 4 In Memoriam
- 5 Hermano Hombre
- 9 Goethe
- 10 Informe Mensual
- 13 Capturas y Detenciones
- 15 Capturas Importantes
- 21 Cristo Rey
- 22 Rosas del Tepeyac
- 23 Soneto

Hermelindo Reyes
Carlos Alfredo Chamier
Perfecto H. Bobadilla
J. Carlos Jirón B.
Mauricio G. Obelar
De “Diario de Occidente”
La Dirección
La Dirección
La Dirección
J. Carlos Jirón B.
J. Carlos Jirón B.
G. Urbano Cáliz

Revista de Policía

ORGANO DE DIFUSION DE LA DIRECCION DE POLICIA

Director: Teniente NOE REYES S.

POR LA PATRIA
POR SUS INSTITUCIONES
POR LA SOCIEDAD EN GENERAL

PROFUSEMOS DINAMISMO
DERRUMBAMOS RUTINAS

AÑO III | La Ceiba, D. D, Honduras, C A Diciembre de 1953 | No. 51

EDITORIAL

MENSAJE PRESIDENCIAL

POR HERMELINDO REYES

El cinco del presente mes fué solemnemente instalado el Soberano Congreso Nacional, acto al cual concurreó el Excelentísimo Sr. Presidente de la República Dr. Juan Manuel Gálvez acompañado de su Gabinete y demás altos funcionarios del Estado, para dar cuenta en forma analítica de todos los actos del Poder Ejecutivo en los diferentes ramos de la Admon. pública; documento histórico que ha venido a vislumbrar el sentimiento patrio que embarga al gran Estadista de la Nación, lo que sirve de orgullo y grandeza para el pueblo hondureño.

Dentro de todos los aspectos brillantes de su mensaje, viene haciendo hincapié a cerca de conservar incólume nuestra soberanía nacional; pues hace relación referente a reclamos del pueblo hondureño entre límites de nuestro país con Nicaragua, del cual manifiesta no tener ninguna otra cuestión, y único a cumplir en todas sus partes la sentencia arbitral que desde 1906 fijó nuestra frontera sobre el talweg del río Coco o Segovia, disposición que está en mente para llevarse a cabo dentro de la más cordialidad con motivo a estrechas relaciones que se cultivan con aquel país.

Pasa a la página 4

La Navidad Religiosa y Pagana

Por Carlos Alfredo Chamier

En todo el mundo cristiano la Navidad es la única fiesta que lleva impresa su carácter eminentemente popular. En su dualidad de religiosidad y paganismo únicamente el pueblo sintetiza, por medio del hombre de la calle, ambos aspectos con profunda sensibilidad hacia lo humano y con mística inconsecuencia hacia las enseñanzas religiosas.

La razón de que así sea es obvia. En tal oportunidad, se festeja el nacimiento de un Hijo del Hombre pobre, tembloroso de frío, estabulizado, miserable y despreciado entre el buey y la mula que rodean su cuna. El dios flamígero y tonante de las Antiguas Escrituras no habría de nacer entre las pajas de un pesebre. Aquella natividad estaba reservada para el Mesías de la Nueva Alianza, el del milagro sencillo de los panes y los peces, el amigo de pescadores y artesanos, el reprobador de los mercaderes, el del inmortal Sermón de la Montaña. Porque la Navidad es una sencilla estampa familiar; un episodio humilde y sin complicaciones; un suceso divinamente humano pero lleno de naturalidad y de naturaleza.

Dolor sin nombre, miseria en la dolorosa

historia de un hombre, una mujer y un niño en un rincón cualquiera de cualquier rincón del mundo.

Por eso, solamente el pueblo es lo suficientemente intuitivo y sencillo para sentir e interpretar ese humanísimo misterio. Quien no sea un hombre de la calle podrá captar la teología del suceso o su fervor religioso, pero nunca llegará a interpretar el profundo sentido de humanismo en que se evade. Por esto, es que la Noche Buena es una fiesta del pueblo y para el pueblo. El burgués podrá alardear de que para él cualquier noche es Noche Buena; en cambio, el hombre del pueblo sabe bien que en el año no hay más que una Noche Buena, la que él sabe en que nació su Niño, el Niño de los pobres, de los menesterosos, de los que han hambre de pan y tienen sed de justicia. En tanto que el niño de sociedad no desimula su desdén ante la fiesta popular y callejera de la Navidad, recogiendo en su mansión o en su club para tomar whiskies caros y "bocas" refinadas, la Noche Buena reafirma su tradición y su prestigio.

Pasa a la página 6

Gran Teatro EL DORADO

EL PALACIO DEL CINE MODERNO

Las mejores Películas con la mejor proyección

La Ceiba, D. D.

Honduras, C. A.

TOPICOS SOCIALES

EL CINISMO

Por PERFECTO H. BOBADILLA

El perro es una fiera doméstica muy interesante, que ha creado las distintas razas, derivadas del lobo y el perro montés.

Perro es más bien una palabra despectiva y de insulto para este animal de tanta utilidad para el hombre.

Can es el nombre más corriente y apropiado de este mamífero, derivado del latín canis.

De perro se deriva perra, perrera, perrada, perruno, parruna, perrería, perramente, perrillo, perrón, perrazo, emperrado y otros.

De can proceden las voces canino, canina, cínico, cínica, cinismo, cínicamente, cinocéfalo, cancerbero.

El perro es de tamaño, forma y pelaje muy diversos. Los hay miniaturas y también muy grandes; bravos y pacíficos; si lentos y cavilosos.

La cabeza del perro es grande, alargada y terminada en hocico muy pronunciado. El tronco es largo marcadamente comprimido, en forma de cuña; sus cuatro patas están dispuestas para la carrera. terminadas en garras fijas, que nunca

retraen, su dentadura es muy fuerte y completa; la cola rolliza y de menor tamaño que las patas posteriores.

Todos los sentidos están bien desarrollados en el perro; pero el del olfato ocupa el primer lugar, situado en la nariz ancha y siempre húmeda. Merced a la sutileza de este sentido, puede el perro reconocer a su amo con suma facilidad, por el olor que éste deja en el ambiente.

La fidelidad y sumisión del perro son proverbiales, y por eso el hombre lo domestica para los distintos servicios: custodiar la casa; avisar el avance de una persona extraña, como diciendo: "Tú no eres de aquí, no puedes entrar"; llevar al cazador hasta donde está el venado u otro animal de caza; perseguir la presa en fuga; tirar los trineos en las tierras glaciales; vigilar el rebaño; perseguir a los criminales; buscar a las personas perdidas o los heridos en la guerra, y llevar avisos al través de las zonas de combate.

El perro es un fiel y leal amigo del hombre. No necesita más para sentirse feliz que hallarse junto a su amo. En 160.000

Pasa a la página 8

La Panaderia EL COMERCIO

Le debe su crédito a la magnífica elaboración de su pan, el mejor de La Ceiba, exquisito e higiénico

CIRILO IGLESIAS

IN MEMORIAM

A mi distinguido amigo, don José Rivera, Representante al Soberano Congreso Nacional por el Departamento de Choluteca, como un tributo de piadosa recordación, y como mi más expresivo pésame a su madre doña Arcadia Flores Vda. de Rivera y hermanas, Sritas, Julia, Chon-

sita y Profesora Cándida, a quienes deseo resignación cristiana.

“Una corona sobre su tumba se marchita, una lágrima por su recuerdo se evapora, pero una plegaria por su alma la recoge Dios”.

Ya en el santo campanario
los bronces dan su oración,
ya su acento funerario
enternece el corazón!

Son sus fúnebres tañidos
lágrimas de un gran dolor...
son los lúgubres latidos
de nuestra triste emoción.

Pues la Parca inexorable
a un amigo se llevó:
y en su paso inevitable
solo luto nos dejó

Tres hermanas inconsolable
su partida solo lloran;
y una madre dulce, afable,
por su alma bendita oran.

¡Don José Rivera ha muerto
la noticia va pasando,
y el corazón descubierto
su recuerdo está llorando.



A la región de la Vida
alzaste ya tu gran vuelo:
pues la muerte no es herida,
sino la puerta del Cielo.

En tu losa funeraria
custodiada por Cipreces,
recibe la fiel plegaria
de mis más sinceras Preces.

Descansa en paz, buen amigo,
en la mansión sempiterna:
que la luz de gloria eterna
con Jesús, sean contigo!

Goascorán, Diciembre de 1953.

J. CARLOS JIRON B.
Presbitero

MENSAJE PRESIDEN..

Viene de la página 1a

Así mismo, próximamente se tendrá arreglo pacífico y amistoso entre Honduras y el Salvador, a fin de establecer definitivamente la línea divisoria entre ambos países por medio de una comisión Mixta de Límites para el estudio, demarcación y amojonamiento de nuestra frontera con El Salvador.

HERMANO HOMBRE

Responsabilidad de los Padres en la Dirección Moral de sus Hijos

La mayor parte de los padres no mide la enorme responsabilidad que significa el traer hijos a la vida. En realidad se procrean por satisfacción personal sin medir en ningún instante lo que supone la inmensa responsabilidad de traer nuevos seres a la vida.

En este aspecto estamos demostrando que ni siquiera nos acercamos a la civilización de los que nosotros llamamos los irracionales.

Ya sea en el aspecto sexual como en la responsabilidad de la procreación.

Mientras los irracionales cuidan de sus hijos y los aman intensamente velando por ellos, los hombres traemos los hijos a la vida y luego los dejamos a su abedrión en medio de la calle para que allí "se hagan hombres".

En general la mayor parte de los padres se desentienden en absoluto de sus hijos. Así el padre como la madre. Una prueba de ello es que los niños se crían en la calle. En ese ambiente adquieren todas las malas costumbres y un lengua-

je soez que llevan al hogar, transformándose en desobedientes, contestadores, maníáticos, ensorbecidos, Frente a este cuadro. Los padres desaprensivos que han traído a la vida ese niño, piensan en la "jardínera" de la Escuela y a veces en el Albergue de menores, como si las maestras y maestros tuvieran la obligación de corregirles los hijos o como se dice vulgarmente "domarle esos potros".

La primera responsabilidad de los padres es el de tener a sus niños en sus hogares, impidiendo por todos los medios educativos y de suave persuasión que tomen la calle que es el almacigo de la delincuencia. Los niños deben estar en el hogar o deben estar en la Escuela. Esta es la alternativa que se le plantea a cada uno de los padres que tienen el deber y la obligación de velar y de cuidar de sus hijos sobre todo en lo que concierne a su moral y a su educación. Y este deber no lo pueden eludir de ninguna manera.

Dable es ver padres que cuidan más de

Pasa a la página 7

CALIDAD Y GARANTIA

Jorge J. Jarach & Cia. Suc.

La Casa Comercial "Jorge J. Larach y Cia." Es el estandarte de los Precios Bajos y está favoreciendo desde hace seis meses al público Ceibeño dando artículos de alta calidad a precios ínfimos.

La atención y buen servicio que ofrece dicha casa comercial son su mejor propaganda.

Jorge J. Larach y Cia., Suc.

A sus ordenes en la Avenida San Isidro, 5a. calle

La Navidad Religiosa y....

Viene de la página 2

tigio en los hogares humildes, en la cova-
cha pobre y en los versos de la copia na-
videña que toma sabor de miel en esa
noche de los pobres:

De los soberanos,
Tú, dueño y Señor,
naces entre pajas
sólo por amor.

Por eso, esta festividad se vincula al
folklore de todos los países, y en todos
los países las canciones navideñas son
poesía popular. En español, tenemos los
“villancicos”; en francés, los “noels”; en
inglés los “Christmas carols”, pero todos
ellos transmitidos de generación en gene-
ración en los que vibra plenamente más
que un fervor religioso un regocijo pro-
fundamente humano, que San Lucas—el
evangelista— nos legó al historiar el júbilo
angelical y humano por el nacimiento
del Hijo del Hombre, narrándonos que
aquellos pastores de Belén “que velaban
y guardaban las vigiliass de la noche so-
bre su ganado” vieron antes que los Re-
yes Magos la luz de la epifanía y oyeron
los coros celestiales con los himnos triun-
fales de la paz universal: “Gloria a Dios
en las alturas y paz en la tierra a los hom-
bres de buena voluntad”.

He ahí, como antes de la opulenta
ofrenda de los monarcas de la baraja teo-
lógica, fué la primicia pastoril de las ove-
jas quien calentó la cuna del pequeño re-
cién nacido, al par que los cantos angéli-
cos se confundieron con los mugidos del
buey, los rebuznos del asno, y la canción
desvelada de los zagales que al son de las
zampoñas dieron cumplimiento a las pro-
fesías.

Es en este cantado regocijo de los pas-
tores, en que hallamos el remoto origen
de los villancicos, que no son por la eti-
mología sino cantos “a lo villano” como
en las antiguas tonadas populares: “villa-
nescas” quitando a esta palabra toda
acepción peyorativa. Origen que bien ex-
plica su carácter de canto profano pero
inspirado por el fervor religioso, aunque
exento de todo misticismo y de todo pro-
pósito de ruego. El villancico canta el go-
zo más sencillo que da al corazón el naci-
miento de Jesús, es en síntesis un desaho-
go de un pecho inundado de alegría.

Ni la letra ni la música deben dejar
trascender el deseo de una comunión mís-
tica. ¿La razón? Sencillamente, porque
no se trata de cantar la elevación del
hombre a lo Divino sino descenso de lo

Pasa a la página 11

Panaderia ALTANTIDA

de NICOLAS C. KAWAS

Goza de gran clientela por la pureza de sus productos.

Pan de toda clase, sabroso y nutritivo.

La Ceiba, Honduras, C. A.

HERMANO HOM.....

Viene de la página 5

las aves y de los animales que de sus hijos. A veces vemos a un hombre o a una mujer, hablando con un ternero o con un pajarito enseñándole ciertas cosas, mientras se desprecupan **TOTALMENTE** por la suerte de sus hijos.

Mientras llevan diariamente al ternero a pastar al mejor lugar todos los días, al hijo jamás lo llevan a una parte donde pueda adquirir cultura y educación. Mientras le enseñan reglas de higiene al perro y al gato, del hijo se olvidan por completo. Sobretudo lo dejan en la calle hasta los 5 años de edad, porque saben que la "jardinera" tratará de "domarle" al potro. Luego lo siguen abandonando en el anhelo que si es varón llegue a los 13 años y se vaya de la casa y si es mujer que alcance los 15 años y se case en

seguida. Tal la moral de miles de padres.

Sin embargo la **RESPONSABILIDAD** de traer hijos a la vida es algo muy serio. Y cada padre tiene la obligación ineludible de formar moralmente a su hijo, porque no tiene derecho de echarle a la sociedad un delincuente, una prostituta, un tarado, o un loco. La intensa responsabilidad de los padres al traer hijos a la vida debe ser pesada en balanza de oro y medida con la vara más severa de la justicia.

Porque nadie tiene derecho a procrear hijos si antes no ha medido la responsabilidad que le incumbe ante la sociedad y su obligación ineludible de darle educación y de formar su espíritu dentro de los cánones de una moral irreductible.

MAURICIO G. OBELAR.

Standard Fruit And Steamship Company

Servicio de Vapores de Carga y Pasajeros

OFICINAS:- La Ceiba, New Orleans, New
York, La Habana Cristobal.

El Cinismo..

Viene de la página 3

especies de animales conocidos, no hay uno como el perro, que sin látigo, sin arnés, sin empleo de fuerza, vaya al lado de su amo, sólo para servirle y brindarle alegre compañía.

El perro empapado por la lluvia, temblando de frío, muerto de hambre, nada le importa, con tal de estar junto a su dueño. Nada hay más elocuente en el mundo que el movimiento sentimental de la cola del perro, salvo la sonrisa de una mujer coqueta.

Cuando el perro siente deseos de orinar, se arropa a un objeto cualquiera, levanta una de las patas traseras y satisface tranquilamente su necesidad fisiológica.

El movimiento de la cola del perro tan llena de expresión y de honradez, le hace superior a todos los animales domésticos: es un privilegio natural de la raza canina.

Si se comparan las muecas y zalamerías que los hombres cambian entre sí con los poderosos en señal de cortesía y afecto, y la manera de saludar a su amo que la naturaleza ha dado al perro, la ventaja es para este animalito, porque en él no hay artificio.

El perro es universalmente conocido y apreciado. Posee la más rara de todas las virtudes humanas: el perdón. Aunque se le castigue injustamente, y es posible que así lo hagamos muchas veces, se arrastra

por el suelo, hunde su nariz húmeda y alza hacia nosotros sus grandes y expresivos ojos, como diciéndonos: "Perdonemos lo sucedido y olvidémoslo todo".

Cinismo es la desvergüenza que caracteriza a ciertos hombres depravados, al defender o practicar acciones vituperables, sólo accesibles a los serviles.

Conducta cínica es la que gastan ciertos hombres, a semejanza del instinto de los perros, a los cuales se les puede castigar con rigor y aspereza, y al ofrecerles pan se humillan y lamen la mano de su amo, amuzgando las orejas en señal de esclavitud.

Son semejantes a los perros los hombres que por impudencia, humillación y obscenidad descaradas, defienden sin razón, fundamento ni justicia, las malas causas o acciones de otros. Lo que para los perros es una bondad, para los hombres es una infamia.

A los hombres impúdicos y procaces no les importa un comino revolcarse en el lodo, en la inmundicia con tal de satisfacer sus deseos personales y egoístas, por deshonestos que éstos sean. La ética del hombre debe estar a gran altura, para no semejar al instinto del perro.

Sentencia: Perro que ladra, no muerde. El perro del hortelano, ni come ni deja comer.

Funeraria "SAN ISIDRO"

Equipo completo: Servicio de carro, candelabros, ornamentos y demás útiles necesarios en actos fúnebres. Ataúdes de todo tamaño.

Entenderse con NICOLAS ARIAS.

Las Grandes Figuras

GOETHE

No sé dónde dijo Goethe que en toda su vida a pesar de ser fecunda en acontecimientos, no había experimentado más que cuatro semanas de pura felicidad. En cuanto a los años de mayor desgracia, no les concede especial mención; los conocemos, sin embargo. Fueron aquellos en que trató de adactar a su uso un instrumento desafinado y maltrecho. Su poderoso genio aspiraba a librarse de la soledad silenciosa de la composición literaria por la obra de arte virial y sonora. ¡Qué mejor y más segura mirada que la suya para abarcar la vida y conocerla? Y una vez poseído de la verdad, aquella verdad observada, pintada y descrita por él, ¿qué más natural que el deseo de hacerla oír en ese instrumento?

¡Oh, Dios mío! ¡Cómo resonarían en sus oídos, desfiguradas y desconocidas, aquellas concepciones que había traducido en música poética! ¡Cuánto debió trabajar en afinarlo, estirar sus cuerdas hasta hacerlas vibrar al fin con dulce gemido!.. Debió reconocer entonces la posibilidad de realizarlo todo en el mundo, menos regir el pensamiento humano por la razón abstracta; allí donde esta razón no encuentra un hombre sano y equilibrado en quien germinar y abrirse en flor,

muere por no someterse a la tiranía. El poeta egoísta de acuerdo con planes podrá hacer mover polichinelas, pero no crear verdaderos seres llenos de vida con procedimientos mecánicos. De aquella escena en que Goethe quiso crear hombres, fué arrojado al fin por un "Pudel", ejemplo que hará meditar a todo el que trate de ejercer desde arriba una autoridad artificial.

Allí donde un Goethe había fracasado, fracasaban los demás, por ser esto de buen tono: los poetas siguieron aún componiendo piezas, pero ya no para representarlas, sino para imprimirlas solamente. Entonces apareció aquel monstruoso, inaudito: '¡Dramas escritos para la lectura muda!'

En su "Wihelm Meister", Goethe procedió como artista puro, al que hasta el poeta niega su concurso para inventar un desenlace consolador de la acción; en sus "Walh verwandtchaften", el poeta lírico y elegíaco se manifiesta como vidente de almas, aún no como vidente de criaturas animales.

Pero lo que Cervantes había apercibido en sus personajes "Don Quijote y Sancho Panza", se reveló a la mirada

Pasa a la página 12

Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

**Mercaderías en
General.**

**Ventas al por
Mayor y Menor**

INFORME MENSUAL

Correspondiente al mes de noviembre de 1953

DIRECCION DE POLICIA

La Ceiba, D. D. 30 de Noviembre de 1953.

Señor:

Permítome el honor en elevar a su conocimiento el movimiento de labores desarrolladas por esta Dirección de Policía, durante el mes de la fecha.

Movimiento de Arrestos

Fueron puestos en detención por haber cometido diferentes faltas y delitos (253) DOSCIENTAS CINCUENTA Y TRES personas, de la manera siguiente.

Faltas y Delitos	Hombres	Mujeres	Total
Amenazas	1		1
Actos Inmorales	-1	1	2
Des. a la autoridad	10		10
Estafa	3		3
Ebriedad	73	10	83
Escandalo público	23	2	25
Daños	1		1
Inf. Reg. Tránsito	7	—	7
Injurias a la autoridad	14		14
Inducementados			
Sospechosos		—	
Meretrices		28	28
Exhortos			
Orden del Juez	5	—	5
Para investigar	22	—	22
Portación de arma	14		14
Riña	5		5
Rateros	15		15
Golpes	4		4
Vagancia	10		10
Hurtos			
Agresion			
Lesiones	3		3
Rapto, violacion, tentativa de Vio.			
Total:	202	51	253

LICENCIAS

Para bailes y Velorios
Matriculas de Vehiculos
Para re-
Sere ita:

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Vía aérea		
Entraron	467	
Salieron		530
En Hoteles		
Entraron	1.018	
Salieron		699
Total	1 485	1229

PERSONAS JUZGADAS

SEXO

Varones	202
Mujeres	51

EDAD

Mayores	203
Menores	50

ESTADO CIVIL

Solteros	245
Casados	8

Viudos

Divorciados

INSTRUCCION

Saben leer	190
No saben leer	63

NACIONALIDAD

Hondureños	240
Salvadoreños	8
Nicaraguenses	3

Guatemaltecos

Belicenos

Mejicano	1
----------	---

Holandes

Noruegos	1
----------	---

No. DE PERSONAS JUZGADAS

Comutaron su pena	18
Cumplieron su pena	95
Penados con reprension	80
Libres por inocentes	55
Denunciados Crimilmente.	3
No de Actas suscritas.	250
No. de personas reusiden- tes.	23
Firmaron Acta de Paz	
No. de cits libras	19

EFFECTIVO ENTERADO POR MULTAS L. 138.

Con todo consideración y respeto
soy de Ud. Atento y Seguro Servidor,

NOR REYES S.,
Director de Policía.

Hotel París

El mas confortable de La Ceiba

La Navidad Religiosa y....

Viene de la página 6

Divino hasta el hombre que toma forma en un vientre de una mujer y nace entre sus pastores y sus bestias. Dice Francisco Ichaso refiriéndose a los mismos: "El villancico es un suceso de gran coeficiente humano, sin nexo con la levitación nupcial de la mística, y cantado, por consiguiente con palabras y con música de hombres sencillos, gozosos por la terrenidad del misterio". Basta ver los títulos de los más antiguos villancicos de los siglos XV y XVI, (era clásica dentro de la tradición española), para darnos cabal cuenta de lo dicho: "Por mayo era mayo", nos dice Juan de la Encina, el célebre eglogista. Mudarra, nos hereda uno con el título: "Isabel, perdiste tu faja", "con qué la lavaré", se llama otro del ciego Fuenllana; y así, aluden a cosas y hechos humildes, relativos de la Navidad prescindiendo del contagio divino que las acerca. No se le brindan al Niño Jesús cosas imposibles, promesas utópicas o fantasías miliunanochescas, sino realidades concretas y útiles al alcance de la mano del menesteroso y del miserable, como debe hacerse ante un recién nacido cualquiera con necesidades y dolores humanos.

Apenas me recuerdo de las letras de algunos villancicos que de niño escuchaba en las "novenas":

Cándido cordero,
celestial pichón,
te ofrezco el abrigo
de mi corazón.

He ahí cómo en las letras de estas tonadillas de Navidad, los anónimos poetas, llenos de ingenuidad y sin anhelos de profanación, prefieren aludir a lo humano antes que a lo divino. Así, a través del tiempo, no pierden tal carácter sino que —antes bien— lo fortifican tenazmente. No olvidemos, tampoco por otra parte, que el villancico es el canto de la traspasada y de la fiesta. En la Misa del Gallo se acompaña de tortugas y chinchines y parece que la melodía sale cálida al cantarse sobre el alba, como si los luceros de diciembre y las libaciones enredieran su canto que se ciñe mansamente en el carnal milagro.

En los "noels" de Francia se marca más su sabor de francachela, pues sólo cabe en las mesas bien provistas. En la colección de "Noel borgoñés" de La Monnoye editada en 1700, se indica que el uno deberá ser cantado con el rigodón de la ópera "Galatea"; otro, sobre la música de un couplé de moda, y otro más, con la música de la "Canción para beber" de la comedia "El médico a palos" del inmortal

Pasa a la página 12

Juan N. Kawas y Cía.

LA CASA COLORADA

La Ceiba, Honduras, C. A.

Ofrece a Ud. los
mejores precios
de la plaza.

Ventas Unicamente
al por Mayor.

La Navidad Religiosa y Pagana....

Viene de la página 11

tal Moliere. Los noels de la corte, correspondientes al reinado de Luis XIII no son sino la narración de intrigas palaciegas y amores procaces que con la música de los cantos navideños corrieron de boca en boca, alejándose de la puridad que la Navidad encierra.

Pero volviendo al villancico puro, encontramos la expresión de rústicos y humildes, que perciben ante todo lo que pudiéramos llamar la corporeidad del misterio: el parto en un establo, el llanto de un niño atérido de frío, la humilde generosidad de los pastores la asistencia bestial de un buey y de una mula.... Así

por estas sencillas vivencias llegamos a lo espectacular del milagro: al coro celestial al fulgor de las estrellas, a la visita barroca de naipes de los Reyes Magos. Que de ninguna manera puede cantarse al son de las marimbas y los jazzes, hay que cantarlo al son de la tortuga y los chinchines que es como se cantan los dolores y las alegrías humanas, en semejante fecha. De ahí, ese fondo pagano de la Navidad, que sólo el hombre de corazón humilde, el hombre de la calle, el hombre del pueblo, puede interpretar sin concupisencia o liviandad, y hace que le pertenezca íntegra por cuanto es y encierra.

GOETHE.....

Viene de la página 9

universal y profunda de Goethe, bajo la forma de "Fausto y Mefistófeles", estos personajes percibidos particularmente por él, acompañaron luego al artista en sus investigaciones como el enigma buscando de un inefable sueño poético enigma del que Goethe, por un esfuerzo muy poco artístico, pero sincero en absoluto, creyó haberse hecho dueño de un "drama", imposible.

Para librar el mundo de la maldición que pesa sobre él, se deben buscar ejemplos efectivos de estudios serios donde encontrar la posibilidad de la salud. Debemos buscar los caminos que la naturaleza misma, con solicitud de tierna y cuidadosa madre, ha trazado adelantándose

a nosotros para nuestro provecho. Este fué el objeto de las investigaciones de Goethe, y esto es lo que hizo de él un ejemplo tan consolador, tan confortante para nosotros. El hecho de que su Fausto, viejo y caduco, se viese precisado a recurrir al diablo para preparar un refugio a la libre y humana actividad, no nos permite, en verdad considerar esta creación como el definitivo asilo de los seres puros; pero por sólo este hecho el alma del culpable fué arrebatada a ese diablo, porque un alma celestial adora al infatigable trabajador.

—De "Diario de Occidente", Santa Ana, El Salvador.



Capturas y Detenciones

Correspondiente al Mes de Noviembre de 1953

Noviembre 1.—Juan Díaz, de orden del Señor Juez de Paz de lo criminal de esta Ciudad; José de los Santos Caceres, por ratero; Alfredo Rivas M. Por portación de una escuadra 45; Antonio Martínez; Eligio Zúñiga, Alfredo Romero, Eusebio Acosta, Juan Madrid, Luis Alonzo Romero, por ebrios fondeados; Oscar Ocampo, por portación de arma; Carlos Wipliar, por ebrio molesto; Gustavo Adolfo, por portación de arma; Rogelio Romero, por escándalo público; Miguel Angel Isaula, por injurias a la Policía; Obdulia Ortega, Dolores Antunez, Virginia Aburto, Petrona Calero, Juana Ortega, Marta R, de Rivera, Teresa Rodríguez, Angela Cruz, Enma Rodríguez, Josefina Flores, Delfina Luis, Alicia Linarez, Magdalena Vásquez, Lidia Sambulá, Sila Moya, Susana Melado, Elva Rosa Flores, Gregoria Carbajal, Marta Fiallos, y Alejandrina Glinn, todas meretrises, por vagancia.

Noviembre 2.—Isidoro Guzman: por ebrio escandaloso; Arturo López, Fernando Linarez, y Carlos Antunez, por rateros; Rogelio Marquina, por ofensas a Isabel Velés; Reinaldo Trochéz, para

investigar; Angel Alfaro, Serapio Ventura, Orlando Nolasco, Ramón Lainez, Tomás Jonhson, Reinaldo Guerrero, por ebrios fondeados; Jeronimo Barrios, por vago perjudicioso; Eduardo Velasquez, por inf. Al Reg. De Transito; Hector Moncada, por golpes a la señora Rafaela Guerrero; Celeo Murillo, por escándalo público; Alonzo Guerrero, por ofensas a otra persona; Luis Chávez, por ebrio escandaloso.

Noviembre 3.—Rogelio Romero, José Flores, Santiago Romero, Medardo Mautute y Norberto Guity, por ebrios fondeados; Marcelino Vindel, por hurto de Naranjas en perjuicio de la Compañía; Gilberto Alvarez, por haber ocasionado un choque con Motocicleta que marejaba Antonio Licon, resultando este fracturado de una pierna: Pastor Rodríguez por ebrio escandaloso.

Noviembre 4.—Rosa Alicia Barmeratris, por vagancia; Carlos Chávez, para investigar; Eva Ortiz, Elena Dilber, y Ada Marina Ramírez (meretrices) por vagancia.

Pasa a la página 14

“EL PATIO”

El Salón de Moda a donde concurre
lo más selecto de La Ceiba.

Conciertos Bailables todos los Jueves,
Sábados y Domingos.

Capturas y Detenciones....

Viene de la página 13

Noviembre 5.—Josefa Martínez, por hurto de tres vestidos; en perjuicio de la señora Carmen Medina; Oscar Armando Guirú, por ebrio escandaloso; Estanislao Mendoza, por portación de arma.

Noviembre 6.—Carlos Alberto Leones y Dual Joseph, por vagancia; Eulalia Chamorro y Lorenzo Miranda, por injurias a la Policía; Raúl Gutierrez y Julián Alvarez, por desobediencia a la autoridad; Concepción Vargas meretris, por ebriedad y apedimento de Virgilio Arevalo; Haydée Flores, Irma Green, Nieves Brook, meretris, por vagancia Carlos Chávez, por ultrajes a una meretris del salón verde.

Noviembre 7.—Nicolás Rucamas, por golpes en perjuicio de la familia de An-

gela Alvarez; Rodolfo Córdova, por lesiones con arma punsante en perjuicio de la menor Juana Chamorro. Carlos Medina, José Martínez y Ramón Buch, por ebrios fondeados.

Noviembre 8.—Juan Aguilar, Donald Alemán, Florencio Suarez, Rufino Torres y Clemente Hernández, por ebrios fondeados; Adolfo Valdez, por inf.—al Reg. De Tránsito; Román Lainez, por hurto de naranjas; Nicolás Rudamas, y José Barrios, por ebrios e injurias a la Policía; Tiburcio Martínez y pastor Rodríguez, por ebrios escandalosos; Dolores Funés mujer, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Ramón Suazo, por ebrio molesto.

Noviembre 9.—Pedro Martínez, a pedimento del Cantinero del Salón Miramar, por ebrio molesto; Salvador Rodríguez, Alfredo Sevilla, Melchor Soto, Adán Vásquez, Rafael Quiróz, Yary Flais, Felix Cruz, José María Durón, Alfonso López. Pedro Amador y Alberto Chacón, por ebrios fondeados; Francisco Martínez, ebrio e injurias a la Policía.

Noviembre 10.—Carlos Streber, por ebrio fondeado; Carlos Chávez, por ebrio escandaloso; Julián Arriola y Eduardo Puerto, por inf. Al Reglamento de Tránsito.

Noviembre 11.—Carlos Calix, por golpes con un vehículo a la menor Yolanda Quezada; José Hilton, por desobediencia, Lazaro Dolmo, por hurto de aves de corral; Asisclo Estrada, por ebrio fondeado; Virginia Mayer (meretris) por faltas.

Noviembre 12. José Díaz, por ebrio fondeado; José Santos Rivera, por ebrio fondeado.

Noviembre 13. Armando Cache, por desobediencia; Miguel Olivero, por injurias al agente de policía Ricardo Zavala; Ramón Buch, por ebrio fondeado; José Recarte, por ebrio fondeado.

Pasa a la página 17

Empacadora Nacional de CARNES PREPARADAS

Juticalpa, Olancha, Honduras

Única Fabrica que existe de este renglon hasta hoy en Honduras que reúne las condiciones modernas e higiénicas requeridas en la preparación de carnes, que tanto tiene que ver con la salud pública.

Para su fabricación se emplean carnes seleccionadas y con la mas estricta higiene, empleandose especiales condimentos y observandose suma vigilancia en todo el proceso de elaboración.

Fabricamos:

Jamón Prensado, Jamón de Pierna, Jamón California, Salchichón de Jamón, Mortadela, Tocino Ahumado o Bacón, Tocino Rebanado, Costillas Ahumadas y Chorizos Especiales.

- Capturas Importantes -

— Noviembre de 1953 —

Noviembre 19.—Juan Díaz, capturado por agentes de este cuerpo, en virtud de exhorto librado por el Juez de Paz de lo Criminal de esta ciudad, a quien se le procesa por el delito de lesiones cometidas en perjuicio de un morenito menor de edad.

Noviembre 8.—Dolores Sunes, capturada por agentes de este cuerpo, en virtud de exhorto librado por el Sr. Juez de Paz de esta ciudad, a quien se le procesa por el delito de lesiones en perjuicio de la señora Virginia Henríquez.

Noviembre 14.— Ceferino Martínez, capturado por agentes de este cuerpo, en virtud de exhorto librado por el Juez de Paz de lo Criminal de Sonaguera, quien tiene proceso pendiente en aquel Tribunal.

Noviembre 17.—Norberto Guity, capturado por agentes de este cuerpo, en virtud de queja presentada por el señor José Núñez, manifestando que la noche anterior, el individuo Guity, le había robado y de su Salón Fru-Fru, sita en la Isla de esta ciudad, cuatro cajitas de sedalina, un paquete de hilo cadena blanca y cinco jabones Cachemere Bouquet, artículos que le fueron decomisados y puestos a la orden del Sr. Juez de Letras juntamente

con el reo para su enjuiciamiento y castigo.

Noviembre 20. — Victoria Thomas y Verla Johson, exhortados por el Juez de Paz de lo Criminal de esta ciudad, en virtud de proceso pendiente por el delito de lesiones recíprocas.

Noviembre 21.—Que anoche a las 7 se presentó ante esta Dirección de Policía el señor Pedro Puerto Romero, manifestando que a las seis p. m. y del tren de pasajeros el individuo Pedro Ramos le hurtó 110 libras de carne de cerdo que traía para su espendio. Con denuncia, este despacho desplegó actividades logrando capturar al delincuente como a una hora después por los agentes Hernán Avelar y Fausto Vásquez. El ratero manifestó que tenía depositada dicha carne en casa de la señora Elvia Ramos en esta ciudad, con lo cual fué decomisado dicho artículo y puesto a la orden del Sr. Juez de Letras de esta ciudad juntamente con el reo Ramos para su enjuiciamiento y castigo.

Noviembre 30.—César Cano, capturado por agentes de este cuerpo, en virtud de haberse presentado ante este despa-

Pasa a la página 20

PIZZATI & CIA.

Especialistas en Ferretería, Herramientas, Pinturas y Loza

La Ceiba,

Honduras, C. A

Salón Tropical

BEL VERONE

Ente a la Reale Panadería Italiana
Sandwiches de toda calidad. Cerveza
helada con boca, a L. 0.40

EL SALON PREFERIDO. BUSQUELO
Y SALDRA SATISFCHO

Vicente Alcarese Propietario

TOME REFRESCOS

SUPER

Los preferidos por Todos

"BEST FIT"

de Williams Wilth

De suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BEST FIT"

Pensión "Atlantida"

Pedro Cervantes

Propietario.

OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos

La Ceiba,

Honduras, C. A.

Hotel Luna

El mas estratégico,
el mas conocido, a una
cuadra de la Estacion.

Calle de la Linea.

Aseo Atencion Esmero

ZAPATERIA ATENAS

C. MICHEL

Experta Mano de Obra. Material
de primera clase

Precios al alcance de todos

Almacen

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderias en General

Precios sin Competencia.

En la propia entrada del Puerto el

Salón "Buenos Aires"

TIENE PARA LA GENTE DE MAR
SINGULARES ATRACTIVOS CON
LOS EXCELENTE SERVICIOS
DE SU

RESTAURANTE NOCTURNO
Y SU BAR ATENDIDO CON
ATENCION Y RESPETO.

Recuerde siempre este nombre

Salon Buenos Aires

Capturas y Detenciones....

Viene de la página 14

Noviembre 14.—Elva Rosa Flores, por vagancia; Ceferino Martínez, de orden del Juez de paz de lo Criminal. Samuel Crimin, por hurto; Rubén Mejía, y Martín Álvarez, por faltas a la Policía; Irma Driaga, por ebria e injurias a la Policía; Juan Martínez, por ebrio molesto; Elio Vindel, por ebrio escandaloso.

Noviembre 15.—Asisclo Estrada, por ebrio fondeado; Ramón Mencías, Eusebio Almendarez, por ebrio escandaloso; Emilio Turcios, Francisco Cantarero, Santos Velasquez, Alberto Fúnez José Castro, por portación de arma; Armando Jonzales, Antonio Sorto, Santiago Hla, y Heriberto Siliezar, por ebrio molesto; Arturo López, por sospechoso; Laura Valladarez meretris por vagancia.

Noviembre 16.—Héctor Cardenas, por

ratero; Gérman Brow, por vagancia; Josefa Martínez (meretriz) para investigar Carlos Banegas, a pedimento de J. Granados; José Guillén, por vagancia; Eusebio Bonilla, para investigar; Pablo Maradiaga, de orden del Juez de Paz de lo Criminal de Sonaguera; Julio Alfredo Sevilla, por ratero incorregible; Luis Rodríguez, por ebrio escandaloso; Luis López y Jeronimo Herrera, por escandaloso público; Liberto Martínez, por portación de arma; Ramón Carías, por ebrio molesto; Carlos Miranda, por ebrio fondeado.

Noviembre 17.—Nolberto Guity, por hurto en perjuicio de José Nuñez; Ramiro Alemán Ramírez, por actos inmorales; Jesús Torres h, por ebrio escandaloso; Elsy Barrientos, (meretriz, por ebria escandalosa; Tomás Honhson, por ebrio fondeado.

Noviembre 18 —Eusebio Acosta, Cesar Castillo, por ebrios fondeados; Yefy Honhson, por hurto de una carreta; Arturo Rivas, para investigar; Alejandrina Bonill (meretriz) remitida por el Director de Policía de Tela; José Avila, remitido por el Director de Policía de Tela; Juan Martínea, por ebrio molesto; Rosa Fernández, por ebriedad; Arturo Castro, por ebrio escandaloso.

Pasa a la página 18

La Española

Tienda de Abarrotes y Comestibles

Los precios más cómodos y Baratos

PROPIETARIO

AMANCIO L. IGLESÍAS

La Lima Vieja, Cortés.

CASA MERREN

Cuenta con un variado surtido

Crepes finisimos, ropas interiores marca Leona, calzado y artículos de fantasía.
En fin llegue Ud. a visitar la CASA MERREN y sera atendido inmediatamente por su propietaria doña

Judith de Merren

Capturas y Detencio....

Viene de la página 17

Noviembre 19.—Carlos Membreño Amaya, por ebrio escandaloso; Fernando Cerrato, por hurto de un reloj en perjuicio de Eduardo Rodríguez; Trinidad Santos, para investigar la pérdida de una escopeta en perjuicio de Antonio Alvarez; Luis Soto, por ebrio fondeado; Reina Wester, por faltas en perjuicio de Elida Parzón.

Noviembre 20.—Julia Amaya, por ofensas a Julia Gonzalez; Andres Garcia por ebrio fondeado; Victoria Thomas y Verla Jokson, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Anita Campos (meretriz) por vagancia en horas inhábiles; Miguel Castro, por haberle inferido una lesión a la señora Enma Luna; Nosé Castro, por injurias al agente de Policía Luis Posadas Alvarado; José Jaime Pavón, para investigar; Fausto Ramírez, y Alfonso

Flores, por oposición al agente de Policía Sebastián Fúnez.

Noviembre 21.—Amalia Madrid, (meretriz) por ebria molesta; Francisco Miralda, por injurias al Sargento J. Inés Orellana; Pedro Ramos, por hurto de Ciento diez libras de carne de cerdo en perjuicio del Señor Pedro Puerto Romero; Alejandro Sevilla, por ebrio fondeado.

Noviembre 22.—Gonzalo Vargas, remitido por el Comandante de planes, por hurto de una Bicicleta; Julio Castillo, por complise en el hurto anterior; Gregorio Martínez, por complise del hurto anterior; Oscar Herrera, por oposición a la Policía; José Antonio Cruz y Manuel Lobo, por ebrios fondeados; Eulallo Peralta, José Jaime Pavón, Santos Reyes Díaz y Reinaldo Guerrero y Eugenio Pinnett, por ebrios fondeados.

Noviembre 23.—Justo Calderon, por

Pasa a la página 19

Refrigeradoras y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios. Gastan muy poca corriente. Su nombre y fama mundial es garantía para el comprador

Distribuidores:

Dip y Co.

La Ceiba

Honduras

FABRICA DE ESCOBAS

y

TRAPEADORES

de

C. O. NINI Sucesores

La Primera en Honduras

Capturas y Detenciones.....

Viene de la página 18

hurto en perjuicio de Nazario Cacerez; José Angel Hernández, por hurto de naranjas. José Barrios, por ebrio molesto; René Zapata, por haber dado una bofetada a Octavio Torrez; Gustavo Adolfo Bram, por ebrio molesto e injurias a la Policía.

Noviembre 24.— Lorenzo Talavera, por ebrio molesto; Miguel Hernández, por ebrio fondeado; José García, por portación de arma; Salvador Gutiérrez, a pedimento de Trinidad Santos; Pedro José Salgado, a pedimento de Carmelo Rosales; Inés Morales, para investigar; Clemor Gobon, Víctor Andino, Eduviges Raudales, Napoleón Banegas y Pedro Rivera, por ebrios escandalosos; Anita Campos, (meretriz) por ebriedad.

Hotel
'LOS ANGELES'
de
Rafael Riba Marrugat
Servicio Esmerado.
Fina Atencion.
Cocina Magnifica

Noviembre 25.— Laura Guillén, Ada Marina Cuadra, (meretrices) por vagancia; Juan José Melgar, por sindicarse el robo de un caballo en perjuicio de Carmelo Rosales; Ventura Ponce, por ebrio fondeado; Cristóbal Coubroun, por daños en perjuicio de Elizabeth Mc. Kense.

Noviembre 26.— José Antonio Martínez, por lesiones en perjuicio de Antonio Cruz Romero; Félix Oliva, por ebrio fondeado; Isabel Colón y Justo Palacios, por vagancia.

Noviembre 27.— Amalia Madrid y Alejandrina Bonilla, (meretrices) por vagancia; Humberto Matute, por estafa con dinero falsificado al señor Ramiro Gnzmán.

Noviembre 28.— Fausta Zavala, (meretriz) a pedimento de Simón Ayala; Tony Ruch, por vagancia; Ciriaco Vásquez, por ebriedad; Emilio Mendoza, por ebrio fondeado.

Noviembre 29.— César Cano, por el robo de una Llanta de carro, en perjuicio de Bernardo Avila; Ricardo Castillo, César Lozano, Alfonso Lozano, José Sosa y David Mayer, por ebrios escandalosos; Julio Zelaya, a pedimento de Fidelia de Chévez; Ramon Láinez, por ratero; Napoleón Arguijo, para investigar.

Noviembre 30.— Alfredo Luna, por hurto de una cartera en perjuicio de Sara Castillo; Juan Mejía, por riña.
La Ceiba, D.D. 30 de Noviembre de 1953

NOE REYES S.
Director de Policía

LA LUCHA

LA TIENDA
DEL
PUEBLO

CAPTURAS IMPORTANTES.....

cho el señor Bernardo Avila, empleado de la Unicet, manifestando que el lunes 23 del mismo mes y del garaje de su casa de habitación, este individuo Cano, se robó una llanta de carro, la que le fué decomisada. pues la tenía depositada en casa del señor José Guillén Velez de esta ciudad, llanta que fué puesta a la orden del señor Juez de Letras juntamente con el reo Cano para su enjuiciamiento y castigo.

Noviembre 30.—Alfredo Luna, capturado por agentes de este cuerpo, quien a las siete de la noche anterior y en vía pública frente a la casa del Dr. Ayes Bel-

trand, calle 14 de julio, arrebató a la señora Sara Castillo, una cartera conteniendo una pluma fuente, tres lempiras en efectivo, una cadena de oro, una medallina, un dije, un rosario, un par de anteojos y 38 vigésimos de la Lotería Nacional de Beneficencia de Honduras, del sorteo extraordinario de diciembre, cartera y demás artículos fueron puestos a la orden del Juzgado de Letras juntamente con el reo Luna para su enjuiciamiento y castigo de ley.

La Ceiba, D.D. 30 de noviembre de 1953.

NOE REYES S.
Director de Policía



Pida Manteca "La Blanquita"

CRISTO REY

Ya lo dijo el gran teólogo y filósofo San Pablo: "Toda potestad viene de Dios". Y en otra parte el Espíritu Santo reveló: "Por mi reinan los reyes y los jueces dictan leyes justas". Y precisamente la festividad gloriosa y honda viene a presentarnos a Cristo como el único y absoluto Rey del universo, que por boca de David dice: "Mía es la tierra y su plenitud y el mundo, y cuanto en ello habita". Y por boca de uno de sus profetas dijo: "En mis manos están las llaves de la vida y de la muerte".

Como Rey lo cantaron las parvadas angélicas sobre el portal de Belén, y como Rey lo ovacionaron en Jerusalén entre hosannas y laureles. Y como Rey se proclamó El mismo delante de Pilatos, cuando manifestó que para eso había venido: Para ser Rey, para reinar dentro de un

reinado immaculado y santo, de amor y abnegación. Y por eso El mismo nos enseñó en el Padre Nuestro a pedir por ese Divino Reinado de paz, de amor, de justicia, de conciencia y de virtud: "Venge a nos tu Reino". Cristo es el Ungido, el Primogénito de Dios, el Heredero del Trono de David, puesto sobre la humanidad para guiarla hacia la tierra de promisión y para redimirla del error y del pecado. Pues dijo El: "Mi reino no es de este mundo". Es decir, como los reinos mundanos, plagados de maldades e injusticias: Mi reino es espiritual, para una sociedad santa y perfecta, dentro de las supremas limitaciones del temor y del amor a Dios!

Para fijar estas ideas soberanas y regeneradoras en mis feligreses, celebré la fiesta de Cristo Rey en Goascorán, con la solemnidad que las posibilidades permitieron. Solemne Misa Cantada, con Sermón, muchas comuniones, gran concurrencia devota y ordenada en la Procepción. Por la tarde Rosario Solemne y plática.

Pasa a la página 24

Contry Club Bar



Jaiboles y Cervecitss bien
heladas y sabrosas boquitas.

Propietario

LEO WILLIAMS.

Visítelo y quedara encantado

"Restaurante San Carlos"

Esmerada Atención

Repostería y Comedor

Un Establecimiento de Credito

Bien Asentado

RAMON FERNANDEZ

PROPIETARIO

Rosas del Tepeyac

Por el Cura Párroco J. CARLOS JIRON B.

Poema dedicado con todo mi fervor y cariño al Excmo. y Revmo. Señor Arzo bispo Dr. Monseñor don Luis Chávez y González, y a los Reverendos Padres Somascos de San Salvador, que con gran fe y entusiasta devoción, han convertido a El Salvador, en el Tepeyac de Centro América, con la Erección y Consagración

de la gallarda y bella Basílica en honor y gloria de la Virgen de Guadalupe, que hace más de cuatro siglos se apareció al neófito Juan Diego en la risueña colina de Tepeyac, en México, declarada y coronada por el inmortal Pontífice León XIII "PATRONA DE LATINOAMERICA".

¡Salve, Reina Soberana
de la América Latina:
gloriosa Guadalupana,
de belleza peregrina!

Alma de poeta deseara
y mi verso hacer de fuego,
y sentir como Juan Diego
aquella dicha preclara.

Pero sin ser poeta vengo
a cantarte, Madre Mía,
pues me inunda la alegría
conque a tus plantas hoy vengo.

El perfume de tus rosas
de celestial porcelana,
Oh gentil Guadalupana
son tus bondades preciosas.

Con nardos y con claveles,
con lirios y con jazmines,
tu Imagen, los Serafines
hicieron con tus pinceles.

De los humanos colores
no quisiste mano alguna:
¡Si eres Bella, cual la luna,
del Cielo son tus pintores!

Toda bella Inmaculada
en el AYATE apareces
y tus ternuras ofreces
del indio, como Abogada.

El sol te sirve de manto
y la alba luna te calza,
y tu belleza realza
de tu candor el encanto.

Eres escudo y bandera
de la raza americana,
Oh tierna Guadalupana,
Madre nuestra verdadera.

Eres rosal de bondades
y de gracias rica fuente,
generosa y providente
vas derramando piedades.

A prodigar tus consuelos
a todos los corazones,
y colmadas bendiciones,
viniste desde los Cielos.

Y en esta fecha de gloria
para todo EL SALVADOR,
se hace tu nuevo favor
una página de historia.

Un hermoso Tepeyac
en LA CEIBA has encontrado,
que con esmero y cuidado
te dió la bella ciudad.

Son cosas maravillosas
de la Fe Guadalupana
¡Aquí serás la fontana
de perdones y de rosas!

El pecador sordo y ciego
a tu trono llegará,
y tu amor encontrará
como el humilde Juan Diego.

Como el aroma se espacia
tu pròpica bendición,
fuente de eterno perdón,
porque eres 'Llena de Gracia'.

SONETO

Dedicado al distinguido amigo Presbítero
J. Carlos Jirón, con todo respeto y simpatía.

De tí refleja diáfana luz
como un virtuoso Salomón
y cual el divino Jesús
tienes alma pura y meliflúo corazón.

Tu misión de apóstol es gloriosa
por escudo llevas cruz; cual el Redento
como emblema la fe; fe prodigiosa
redimiendo almas ¡oh qué portento!

Llevas por doquier la religión
que es pan espiritual del hombre
te dignificas J. Carlos Jirón

Que Dios siempre sea tu guía
y bendiga tu santo nombre
por tus bondades que haces todavía.

Guascorán, 6 de diciembre de 1953.

G. URBANO CALIX

Aquí está con gran fervor
hecho canción y latido,
a tu amor, febril rendido,
a tus pies EL SALVADOR.

Tiende, pues, sobre él tu mano
con tu materna ternura,
bríndale paz y ventura
con tu amparo soberano.

Y a los SOMASCOS, tus leales
y devotos servidores,
derrama de tus favores
los consuelos celestiales.

Y al Pueblo Salvadoreño,
que con amor te ovaciona,
Oh dulce y Santa Patrona,
dale tu auxilio y tu empeño.

Y al cantar tus maravillas
en esta pobre canción,
te canta mi corazón
junto a tu altar, de rodillas:

Y con plegaria de fuego
y con sentida oración,
te hace de su alma oblación
este tu humilde "Juan Diego".

Guascorán, Depto. Valle, Honduras.
12 de diciembre de 1953.

Cristo Rey...

Viene de la página 21

En esta fecha se efectuó la rifa de la preciosa Imagencita Nuestra Señora de Fátima, saliendo favorecida la niña Matias Canales, quién tuvo la gentileza de obsequiarla al Templo. Con estos fondos y con la ayuda de algunos amigos y personas católicas, residentes en nuestra capital: La Rosario Mining Co., Lps. 50.00 doña Laura de Lozano, Lps. 50.00; Gral. Pedro F. Triminio, Lps. 50.00; Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino, Lps.



Antonio Liconá
Expende mercaderías
y toda clase de viveres
en el Mercado Público
de esta ciudad.



JOSE MEJIA

CIUDADANO HONRADO, QUIEN
VOLUNTARIAMENTE CONTRI-
BUIE AL TIRAJE DE LA PRE-
SENTE REVISTA.

SALON BELLA VISTA
Visite este establecimiento
de buen gusto

Toda clase de refrescos, bebidas sorbetes,
sandwiches. Sientase como en el
campo, bajo la fronda tropical.

20.00; Casa Uhler, don Roberto Laverni, Lps. 15.00; Casa Rivera, Lps. 10.00; Lic. Marcos Raudales, Lps. 10.00; Cnel. don Noe Reyes, Lps. 10.00; Alirio Reyes, Lps. 5.00; Prof. don Carlos Izaguirre, L. 10.00; P. M. don Casto Ordóñez, L. 10.00; don Abraham Hilsaca, L. 5.00; Lic. don Ricardo Calderón, L. 5.00; doña Camila v. de Soto, L. 10.00; don Julio C. García, L. 10.00; doña Olivia de Osorio, (Trujillo) L. 5.00; doña Alicia de Rodríguez, L. 20.00. Con el generoso aporte de todos, pudimos salir avantes con los compromisos económicos pendientes, con el Nuevo Altar Lateral del Sagrado Corazón de Jesús, más 24 asientos reclinatorios, de los que carecíamos en nuestro Templo. Gracias a la generosidad de estas generosas y piadosas personas, tenemos dichos enseres

Dios ha de retribuir en su oportunidad! Más la dádiva del P. M. don Donato Díaz Medina, L. 10.00; C. P. don Fernando Sempé, L. 10.00; Gral. Abraham Willians, L. 20.00. Más, doña Alicia de Rodríguez, obsequió una Alfombra bellísima, un par de cortinas de blanda fina, y su esposo don Juan Manuel Rodríguez, un fino y lindo mantel, con un valor de Lps. 50.00. Por este medio, rindo las expresivas gracias, a todas las personas donantes... Muy agradecido! y que Dios les pague!

Goascorán, Diciembre de 1953.

J. CARLOS JIRON B.
Cura Párroco

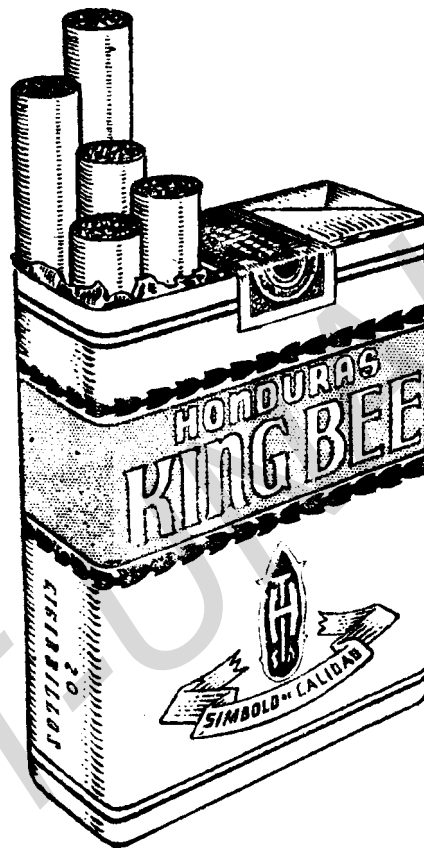
Salvador J. Panayotti

Renovación constante de mer-
caderías. Distribuidor
autorizado de los insuperables
Sombreros "Stetson"

- FUME -

King-Bee

El Cigarrillo Cuya
popularidad se Debe
a su Excelente Calidad



RON

CASTILLO

EL FAVORITO DE LOS CATADORES
DE BUEN GUSTO

